

MENDOZA, 8 OCT 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 14086/18 caratulado: "Curso "Cátedra Abierta: Categorías para pensar Nuestra América" a/c Prof. Federica SCHERBOSKY".

CONSIDERANDO:

Que la actividad estará a cargo de la Profesora Titular de la cátedra "Pensamiento y Arte Latinoamericano" de la carrera Licenciatura en Música Popular y de la alumna adscripta a ese espacio curricular Srta. Irene Soledad Betania AGÜERO.

La opinión de la Dirección de Carreras Musicales, de Secretaría Académica y de Secretaría de Extensión.

Que la Comisión de Enseñanza solicitó, previo a su autorización, la opinión del Prof. Pablo Miguel SALCEDO, Coordinador de la Cátedra Abierta.

Que el Prof. SALCEDO avala la realización de la Cátedra Abierta, la que se desarrollará en dos módulos de 6 horas cada uno y considera valiosa su realización.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 18 de setiembre de 2018,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de la Cátedra Abierta que se desarrollará en DOS (2) Módulos y cuyos nombres serán "**Categorías para pensar Nuestra América**" y "**Nuestra América: entre lo popular y lo mestizo**" a cargo de la Dra. María Federica SCHERBOSKY, Profesora Titular de la cátedra "Pensamiento y Arte Latinoamericano" de la carrera Licenciatura en Música Popular con la colaboración de la alumna adscripta Irene Soledad Betania AGÜERO en las Carreras Musicales de esta Unidad Académica, según se detalla en los Anexos I y II, que forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Acreditar como Actividad de la Cátedra Abierta de Música Popular a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Música Popular.

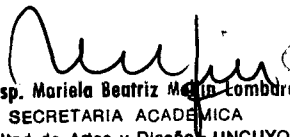
ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

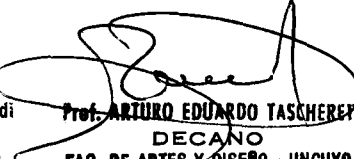
RESOLUCIÓN N°

226

F.A.
ecm.



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. Esp. Mariela Beatriz Medina Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERE
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



ANEXO I

SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

Cátedra abierta: Categorías para pensar Nuestra América.

3. Organizadores o responsables:

Dra. María Federica SCHERBOSKY

Alumnos colaboradores

Irene Soledad Betania AGÜERO

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Acompañar con CV completo y uno abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Dra. María Federica SCHERBOSKY

5. Fecha de la actividad

COMIENZA 12 09 18

TERMINA 26 09 18

6. Horario: (de 17:00 a 20:00)

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	6	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

Observaciones:

La propuesta de curso consta de DOS (2) encuentros que se realizarán en setiembre.

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Un aula de la Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Carreras Musicales

8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	X	oyentes	
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos	X	oyentes	
GRADUADOS FAD	activos	X	oyentes	
DOCENTES FAD	activo	X	oyente	
EXTERNO	activo	X	oyente	
OTRO	activo		oyente	

9. Cupo:

MÍNIMO	5	MÁXIMO	40
--------	---	--------	----

10. Arancel: sin arancel.

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

Resol. N° 226

Prof. **ANTONIO EDUARDO TASCHER**
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Dr. Esp. **Mariela Beatriz Molinero**
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER	X	PROGRAMA	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)			

13. Recursos técnicos requeridos:

Aula con bancos, pizarrón y proyector con audio.

14. Inscripción Asistentes:

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD

La inscripción a cada cátedra será efectuada minutos antes de dar comienzo a la actividad en el espacio designado para desarrollarse.

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N° **226**

F. A.
ecm.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. Esp. Mariela Beatriz Melina Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

ANEXO II

SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	<input type="checkbox"/>	CONFERENCIA	<input type="checkbox"/>	TALLER	<input type="checkbox"/>	OBRA DE TEATRO	<input type="checkbox"/>
JORNADA	<input type="checkbox"/>	CICLO DE DEBATE	<input type="checkbox"/>	MUESTRA DE ARTE	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>
SEMINARIO	<input type="checkbox"/>	CLASE MAGISTRAL	<input type="checkbox"/>	CONCIERTO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

2. Nombre de la actividad:

Cátedra abierta: Nuestra América: entre lo popular y lo mestizo.

3. Organizadores o responsables:

Dra. María Federica SCHERBOSKY

Alumnos colaboradores

Irene Soledad Betania AGÜERO

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Acompañar con CV completo y uno abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Dra. María Federica SCHERBOSKY

5. Fecha de la actividad

COMIENZA	10	10	18
----------	----	----	----

TERMINA	24	10	18
---------	----	----	----

6. Horario: (de 17:00 a 20:00)

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	6	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

Observaciones:

La propuesta de curso consta de DOS (2) encuentros que se realizarán en octubre.

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Un aula de la Facultad de Artes y Diseño-UNCuyo

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Carreras Musicales

8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	X	oyentes	
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos	X	oyentes	
GRADUADOS FAD	activos	X	oyentes	
DOCENTES FAD	activo	X	oyente	
EXTERNO	activo	X	oyente	
OTRO	activo		oyente	

9. Cupo:

MÍNIMO	5	MÁXIMO	40
--------	---	--------	----

10. Arancel: sin arancel.

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	<input type="checkbox"/>	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA	<input type="checkbox"/>	SEMI-PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	OTRA (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>

Resol. N°

226

Prof. **ANTONIO EDUARDO TASCHERET**
DECAÑO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCUYO

Prof. Esp. **Maríaela Beatriz Merlín Lombardi**
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUCUYO

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER	X	PROGRAMA	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)			

13. Recursos técnicos requeridos:

Aula con bancos, pizarrón y proyector con audio.

14. Inscripción Asistentes:

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD

La inscripción a cada cátedra será efectuada minutos antes de dar comienzo a la actividad en el espacio designado para desarrollarse.

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N°

226

F. A.
ecm.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. Esp. Mariela Beatriz Mejía Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Prof. **ANTONIO EDUARDO TASCHERET**
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO